

Acta de Resolución de la 12ª Convocatoria de Ayudas a la Formación y Movilidad de CIBERNED

Una vez evaluadas todas las solicitudes recibidas que reunían los criterios de las bases de la 12ª Convocatoria de Ayudas a la Formación y Movilidad de CIBERNED, la Comisión de Formación ha resuelto adjudicar las siguientes ayudas.

AYUDAS A LA MOVILIDAD

Candidato/a	IP	Puntuación	Cuantía Solicitada	Estado de la solicitud	Cuantía Concedida
Marta Turégano López	Javier De Felipe Oroquieta	16,7	2.000 €	Aprobada	2.000 €
Olga Calero Rueda	Miguel Calero Lara	15,7	800 €	Aprobada	800 €
Raquel Martín Baquero	Javier Fernández Ruiz	13	2.000 €	Aprobada	2.000 €

AYUDAS A LA FORMACIÓN

Candidato	IP	Puntuación	Cuantía Solicitada	Estado de la solicitud	Cuantía Concedida
Rocío Pérez González	Javier Sáez Valero	18	360 €	Aprobada	360 €
Margalida Puigròs Serra	Ramón Trullás	16,3	722 €	Aprobada	722 €

Las solicitudes que no reunían los criterios de las bases de la convocatoria se detallan en el Anexo I.

Por lo tanto, siguiendo las condiciones establecidas en la convocatoria, la Comisión de Formación acuerda conceder las ayudas a las solicitudes aprobadas.

Y para que conste, se firma en Madrid, a 1 de julio de 2024.

Dra. Teresa Iglesias Vacas
Presidenta Comisión Formación CIBERNED



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA EN RED
Enfermedades Neurodegenerativas

ANEXO I

Solicitudes que no cumplen los requisitos de las bases de la convocatoria

Candidato	IP	Motivo
Pablo García González	Mercè Boada Rovira	Documentación incompleta

Dirección Científica: BIODONOSTIA - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA. ÁREA DE NEUROCIENCIAS
Paseo Dr. Begiristain s/n - Planta 1ª - 20014 San Sebastián - Guipúzcoa

Gerencia: CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED(CIBER).

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.
C/ Monforte de Lemos , 3-5. Pabellón 11.

28029 Madrid.

www.ciberned.es